



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA  
CONTRATACION**



**EVALUACION**

**1146.20.6.022**

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SCT-PS-022-2016**

**Referencia:**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el Proceso de Selección de mínima cuantía, conforme a la Ley 1450 de 2011, la cual incorpora el artículo 274 acerca de la contratación por Mínima Cuantía, para la adquisición de bienes y servicios cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía independiente del objeto a contratar, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables y el proceso de selección de mínima cuantía desarrollado por el Municipio de Palmira a través de la invitación pública N° **MP-SCT-PS-022-2016**, cuyo objeto es: "Prestación de servicios para promoción de las manifestaciones artísticas en la ciudad de Palmira mediante la realización del tradicional programa cultural denominado "Bajo la Ceiba".

EL Municipio de Palmira recibió propuesta, como consta en el acta de cierre y en el acta de apertura del proceso, y se describe así:

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE DEL	ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA
1	NIT	900460950-1
	Número de folios del original	13 folios, propuesta sin foliar y tiene algunos folios con copia al reverso
	Contiene original y/o copia	En la audiencia se realiza la apertura del sobre ORIGINAL
	Valor de la oferta	\$44.000.000

Por ser el único oferente y porque el valor de su oferta económica no supera el presupuesto oficial, se evalúan los documentos contenidos en el sobre y entregado por el proponente **ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA CON NIT N° 900460950-1**, representada legalmente por Lilibiana Zuñiga Sarria con CC.29.701.135 con una propuesta económica con un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS \$44.000.000

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA  
CONTRATACION**



**EVALUACION**

**1146.20.6.022**

**Requisitos generales**

- **jurídicos:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>
<i>Carta de Presentación de la propuesta (anexo 1)</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Cámara de Comercio – Matricula Mercantil</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Hoja de vida de la Función Publica</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).</i>	<b>CUMPLE CON EL DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b> se le solicita tramitar el certificado de antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales ante la procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y allegarlo a la dirección de contratación antes de la aceptación
<i>Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Antecedentes Penales</i>	<b>CUMPLE</b>
<i>Copia de la Afiliación a la Seguridad social (anexo 2)</i>	<b>CUMPLE</b>

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA  
CONTRATACION**



**PALMIRA**  
con inversión social,  
construimos paz

**EVALUACION**

**1146.20.6.022**

Registro Único Tributario (RUT – DIAN).	<b>CUMPLE</b>
---	---------------

**ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA CON NIT N° 900460950-1**, representada legalmente por Liliana Zuñiga Sarria con CC.29.701.135, presenta los documentos jurídicos solicitados en la invitación pública y el estudio previo, haciéndole falta el certificado de antecedentes emitido por la procuraduría general de la nación, de la persona jurídica por lo cual se le solicita realice el tramite respectivo y lo allegue a este despacho antes de la aceptación del proceso, al momento de que lo adjunte podrá suscribirse la aceptación de la oferta para la ejecución de las actividades a contratarse mediante el presente proceso contractual.

**Experiencia mínima requerida:**

**ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA CON NIT N° 900460950-1**, representada legalmente por Liliana Zuñiga Sarria con CC.29.701.135, **CUMPLE** con la Experiencia mínima requerida en la invitación pública y los estudios previos.

**Evaluación Económica**

**Propuesta Económica**; teniendo en cuenta que la escogencia recaerá sobre la oferta con el precio más bajo y que no sobrepase el presupuesto oficial:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA CON NIT N° 900460950-1</b> , representada legalmente por Liliana Zuñiga Sarria con CC.29.701.135	\$44.000.000	CUMPLE

Por lo anterior se recomienda el siguiente orden de elegibilidad.

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
www.palmira.gov.co  
PBX.2709500 Ext. 2259





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA JURIDICA  
CONTRATACION**



**EVALUACION**

**1146.20.6.022**

<b>ARTEVIVO FUNDACION PARA LA PROMOCION CULTURA CON NIT N° 900460950-1, representada legalmente por Liliana Zuñiga Sarria con CC.29.701.135</b>	<b>\$44.000.000</b>
---	---------------------

Siempre y cuando el proponente adjunte el certificado de antecedentes de la persona jurídica emitido por la Procuraduría General de la Nación, antes de la fecha de aceptación de la oferta indicada en el cronograma del proceso.

Por tanto se corre traslado para posibles observaciones 29 de Abril de 2016, hasta las 05.00PM.

Atentamente,

  
**LORENA SANCHEZ CEPEDA.**  
Contratista.

---

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
PBX.2709500 Ext. 2259



**Procuraduría General de la Nación**  
República de Colombia

### Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	<input type="text" value="Nit"/>	Número Identificación:	<input type="text" value="900460950-1"/>
Tipo de certificado:	<input checked="" type="radio"/> Ordinario <input type="radio"/> Especial		
	¿ Cuanto es 5+3?	<input type="text" value="8"/>	
Ingrese el código de verificación que ve en la imagen			
<input type="text" value="Introduzca el texto"/>			
Marque la siguiente casilla si tiene alguna dificultad que le impida llenar correctamente el código de verificación.			
<input type="checkbox"/>			
<input type="button" value="Generar"/>			
EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.			

### ¿Qué debo hacer cuándo el documento ingresado no aparezca registrado en el sistema de información SIRI?

Cuando se presente error o no exista la información del interesado en la base de datos de la Procuraduría, referida a: nombres, apellidos o razón social, deberá solicitar personalmente o por escrito a la División Centro de Atención al Público de la entidad para que se tramiten las correcciones de rigor; en la ciudad de Bogotá, D.C., y en nuestras sedes en las capitales de departamento en el nivel territorial, con copia simple del: Documento de identificación, o Certificado de existencia y representación legal, o Acto administrativo que autoriza su funcionamiento, observando los siguientes pasos:

- En caso de correcciones de nombres o apellidos, el interesado deberá previamente solicitar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, certificación donde aparezca su número de identificación, nombres y apellidos actualizados.
- En el evento que una persona solicite el certificado vía página Web y el sistema envíe el mensaje: EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA; debe tramitar ante la Procuraduría el registro de su cédula, tarjeta de identidad, pasaporte, cédula de extranjería o NIT de empresa en la base de datos de la entidad, debiendo presentar su documento original para la diligencia pertinente.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá) / Lunes a viernes de 8 a.m. a 5:00pm. jornada continua.

Recibo de Correspondencia: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:00pm. jornada continua.

Línea gratuita para todo el país: 018000 910 315 - Línea reducida: 142 - PBX: (571) 5878750

Email: [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co) / [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co) / [webmaster@procuraduria.gov.co](mailto:webmaster@procuraduria.gov.co)

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.0.0.4

Procuraduría General de la Nación